

# EL BOLIVARENSE.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.



AÑO II

Guaranda, sábado 23 de Junio de 1888.

Nº 37

## “EL BOLIVARENSE.”

Guaranda, junio 23 de 1888.

### EL MENSAJE

DEL EJECUTIVO

Comienza reconociendo la protección de Dios en la marcha de la República durante el primer período constitucional de la Restauración, da cuenta de nuestras buenas relaciones con las demás potencias del mundo, manifiesta el magnífico estado de la instrucción primaria y superior, enumera las obras públicas llevadas á cabo, traza el próspero estado de la hacienda nacional, recomienda el arreglo de la deuda exterior, da una palabra de elogio al ejército y á la marina, pide la reforma de una mala ley referente al enjuiciamiento de los empleados, solicita autorización para que los municipios impongan algunas contribuciones, y termina manifestando la norma que le ha guiado en sus actos y haciendo votos por el acierto de la nueva Administración.

Es documento notable bajo muchos respetos: desde la forma que es correcta y grave, hasta la franqueza con que declara los bienes dispensados al país. Si el Mensaje del año anterior era palpitante al corazón del ciudadano, el de ahora es obra bien pensada del magistrado y del político; y si ese mereció entusiastas elogios de propios y de extraños, creemos

que éste obtendrá aplauso general bajo todos conceptos.

Termina ya el Señor Caamaño los días de su poder, y, por lo mismo, podemos hablar con más franqueza al hacerle justicia, pues ya no se dará á nuestras palabras la interpretación malévola que acostumbran el odio, la pequeñez y la envidia; pero comparada esta Administración con las que le han precedido, indudablemente ocupa lugar distinguido entre todas ellas, atentos los elementos contrarios que han rodeado al Sr. Caamaño, la bancarota en que encontró la Hacienda nacional, la interminable campaña que ha sostenido, los adelantos que ha hecho, las reformas que ha implantado, los males que ha destruido, los peligros que ha dominado y la honra con que deja el puesto de la primera magistratura al caballero que va á sucederle en la cumbre del sacrificio.

Ha tendido el telégrafo por todas partes, ha criado colegios y escuelas, ha formado la armada nacional, ha pagado deudas fiscales de gobiernos anteriores, ha favorecido la apertura de nuevos caminos y la reforma de los antiguos, ha equipado con decencia al ejército, ha restablecido el Observatorio astronómico, la Escuela politécnica y la de artes y oficios, ha atendido á todos los gastos, á todas las reformas, á todas las necesidades; y esto, hallándose privado de la sal, que ha sido siempre una de las rentas más saneadas del Estado, cuando no ha habido tiempo sino para el combate, cuando los sueldos de muchos emplea-

dos dejaron de ser miserables, cuando la reunión del Congreso ha sido anual y, por tanto, dobles los gastos en este ramo, cuando ha sido preciso sostener ejército respetable para el mantenimiento del orden, cuando todo ha sido obstáculos, dificultades y tropiezos.

Por hoy, las pasiones están latentes y la de los innobles despertará sedienta á celarse contra la Administración que acaba; pero llegará día de justicia, y entonces se aqulatarán los sacrificios del Señor Caamaño, su abnegación, su actividad, su laboriosidad y su patriotismo. Que los perversos le censuren y maldigan, porque de otro modo poco valdría el voto de la parte sana de la sociedad, que mira siempre las cosas sin pasión y aplaude el cumplimiento del deber en todos y en todas partes.

### OFICIAL.

El Concejo Municipal de Guaranda,

#### CONSIDERANDO

Que es necesario reglamentar los teléfonos de su propiedad,

#### ACUERDA:

- Art. 1º. Cada parte deberá inscribirse y con firma del interesado.
- Art. 2º. El precio será la mitad del que cobre el Gobierno por los partes telegráficos.
- Art. 3º. El empleado que corra con el teléfono, gozará del 25 % de su producto total.

Art. 4º Corresponde al Jefe político del cantón visitar quincenalmente el archivo de los partes telefónicos, pasando un cuadro al Concejo, para que éste expida la orden necesaria al Tesorero Municipal.

Art. 5º A más del enjuiciamiento criminal, perderá el sueldo que haya devengado el telefonista á quien se encuentre en cualquier fraude ó estafa.

Art. 6º Los partes que hagan las autoridades dependientes al Municipio, deberán ir visados por el Presidente de la misma Corporación.

Art. 7º El empleado que corra con el teléfono, llevará un libro en que firme cada persona que haga un parte, expresando el lugar, el destinatario y el precio.

Art. 8º El señor Jefe político queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Dado en la ciudad de Guaranda, capital de la provincia de Bolívar, á 21 de Junio de 1888. — El Vicepresidente, *Angel Miguel Arregui*. — El Secretario, *J. F. Ramirez*. Es copia. — El Secretario, *J. F. Ramirez*.

## INSERCIÓNES.

### ACLAMACIÓN.

Ensalzar con el elogio y el aplauso el mérito de las acciones nobles; y condenar con la improbación y el vituperio el demérito de las aviesas ó viciosas, medios son muy racionales y eficaces, con que la Sociedad, ejecutando una de las más poderosas sanciones naturales de la Ley moral, consigue realizar la justicia humana, más allá de la esfera á la que alcanza el poder de su legislación escrita. El amor ó la animadversión á que, de parte de los demás hombres, nos hacen acredores nuestras obras, nos acarrearán respectivamente el premio ó la expiación por nuestros actos consumados, y sirven, para lo sucesi-

vo, de aliciente á la virtud y de freno á la perversidad.

No importa que la adulación ó la malevolencia, subvertiendo las relaciones existentes entre el acto moral y sus naturales consecuencias, logren alguna vez galardonar al vicio y deprimir á la virtud; pues, como todo desorden es efímero ó insubsistente, cumplirse hemos de ver en definitiva esta sanción supletoria de las instituciones de los hombres: "Honra y estimación para los buenos; ignominia y desprecio á los malvados."

¡Honra y estimación para los buenos!

Este ha sido el intento de los guanujeños, al confiar á esta pobre hoja la misión de proclamar sus sentimientos y conceptos, á cerca del más benemérito entre los hijos de Guaranda, el Sor. Coronel Dor. Don Angel Polibio Chaves.

Sabemos que nuestro elogio será, acaso, despreciable, como un tributo de admiración á sus insignes prendas; sabemos que es muy pequeña recompensa á los ingentes y laudables servicios que ha prestado á nuestros intereses seccionales. Pero, si bajo esos aspectos vale para él muy poco nuestra "Aclamación," no será lo mismo, si se digna recibirla como en prenda y testimonio de la profunda gratitud que le debemos, los que ayer fuimos sus gobernados, y hoy somos sus más humildes y decididos estimadores.

No es sólo un justo orgullo ni honra estéril, lo que cabe a la provincia de Bolívar, por contar entre sus hijos á tan esclarecido y patriota ciudadano; pues debe contemplar en él, al verdadero autor de su categoría actual y al célebre garante de sus esperanzas á mayor ventura. No, no es sólo una lisonja al porvenir el grande trecho que la hemos visto adelantar en el camino de la la Civilización y del Progreso, en el corto período de cuatro años, merced á la inteligencia, asiduidad y vigoroso patriotismo del prohombre que

ha dirigido sabiamente los destinos de élla. Basta haber conocido antes la capital de esta provincia y comparar por un instante con su estado y posición actuales, para que se pueda asegurar con fiabilidad, que irá con paso breve en derechura hácia la cumbre de su perfeccionamiento político; con tal que, no le falten los auspicios, que hasta hoy le han asistido.

Los Guanujeños reconocemos y ensalzamos en la persona del Sor. Coronel Doctor, Don Angel P. Chavez: Primero, al abnegado y patriota funcionario, que deja hoy con honra su destino, después de haber realizado el bien social en toda la amplitud que es posible, atentos los muy escasos medios de que le fuera dado disponer; y bajo este respeto, le llena de bendiciones nuestro pueblo, en prueba de su agradecimiento, cuya manifestación corresponde de un modo especial al objeto de este suelto: Segundo, al ínclito ciudadano bolivarense, que está llamado á abrir de par en par las puertas de un muy noble y dichoso porvenir para su país; y en este sentido rogamos al Cielo, que le plegue mantener á este hombre en posición de hacer siempre el bien: Tercero, al hidalgo y cumplido caballero que, habiéndonos ofrecido pruebas de su amistosa benevolencia, se ha hecho acreedor á nuestras más vivas simpatías; y en esta virtud le consagramos mil votos de amistad sincera y leal.

¡Viva el exgobernador, viva el patriota, viva el simpático é importante amigo, Dor. Don Angel Polibio Chaves!

## Los Guanujeños.

(De una hoja suelta.)

## CRONICA.

¡VERMOS en un periódico extranjero lo siguiente que cuadraría perfectamente á nuestro país.

"Educación á lo Yanke.— Ana Dickinson, Grace Green

wood y otras Sras. de los Estados Unidos recomiendan sobre todo que se enseñe á la mujer lo siguiente:

A confiar en sí misma y ser independiente.

A cocinar y hacer buen pan.

A fabricar camisas.

A no usar cabello postizo.

A no pintarse ni usar polvos de arroz.

A usar zapatos cómodos y de suela gruesa.

A lavar y planchar.

A hacer sus vestidos.

A hacerse cargo de que un duro tiene cien centavos.

A zurcir medias y á cocer botones.

A decir sí ó no, como Cristo nos enseña, y á decir con el corazón al par que con los labios.

A usar vestidos de zaraza y no avergonzarse de ello.

Que es preferible correr y saltar, á volverse tísicas.

A preferir la buena reputación de sus novios á su dinero.

A tener una casa bien arreglada y cada cosa en su lugar.

A comprender que cuanto más se subordinen los gastos á los medios de que se dispone, tanto más se ahorra.

A no rozarse con jóvenes intemperantes y disolutos.

Que debería prohibirse á las jóvenes el apretarse demasiado, como se prohíbe en la China el fumar opio."

EL DÍA 16 del mes en curso se rematá las aguas de la pileta y las de la vertiente de la Carrera de Pichincha, pertenecientes al Municipio; la cantidad es exigua, pero era peor fueran esas aguas del primer ocupante.

LA LEY DE AGUARDIENTES ha dejado á la Tesorería de esta Provincia sin la principal de sus entradas; lo que motiva que muchos empleados estén sin sueldo desde hace algunos meses; No reformará el Congreso esta Ley, tan inconveniente como la famosa de las Escuelas Matinales?

LA MUNICIPALIDAD de este Cantón ha solicitado al Congreso autorización para enajenar los pedazos de terreno sobrantes de la rectificación q' actualmente se hace de muchas calles tortuosas, en favor de los fondos con que se paga el desamparo de la parte necesaria para su rectitud y ensanche; como nada puede ser más justo, esperamos que la resolución será favorable.

EN DÍAS PASADOS se ausentó á la Capital de la República la familia del Dr. Luis F. Polit, que por algun tiempo ha residido aquí; como sus virtudes y maneras sociales le captaron el aprecio general, ha sido su ausencia en extremo sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarla; ó de cultivar relaciones de amistad.

HA VENIDO de Chimbo á reparar su salud, nuestro amigo el Sr. Diego Terán; que Dios le restablezca pronto.

ALGUNAS SEÑORAS van á hacer visitas en el Colegio de niñas á horas incompetentes; deben recordar que para esto hay días y horas señaladas, y para todo lo demás deben entenderse en la portería ó el locutorio.

SOR. COMISARIO DE POLICÍA: existe una Ordenanza municipal acerca del blanqueado de las casas, amarramiento de los sitios urbanos, pintura y puesta de balcones, &c. póngala en práctica, Ud. que tan cumplido es en todo lo demás q' concierne á su cargo.

EL DÍA sábado anterior se puso con al habla esta ciudad con Riobamba por medio del teléfono, cambiando se expresivas frases entre el Gobernador del Chimborazo y el Dr. Chaves, cuya banda de música tocó varias piezas que fueron repetidas á petición de los Sres. de Riobamba.

SE HA INSTALADO en Quito el Congreso nacional, habiendo sido elegido el siguiente personal de empleados.—Senado: Presidente, General Agustín Guerrero, Vicepresidente Dr. Antonio Gómez de la Torre, Secretario Sr. Manuel M. Polit.—Cámara de Diputados: Presidente Dr. Ramiro Crespo T., Vicepresidente Dr. Aparicio Rivadeneira, Secretario Dr. José M. Banderas.

EL EXCRUTINIO para Presidente de la República ha dado por resultado: 29.555 votos por el Dr. Antonio Flores, 677 por el Sr. Eloy Alfaro; nulla la elección de la parroquia de Calceña.

EL 8 DE OCTUBRE próximo se inaugurará la exposición artística, industrial y agrícola de Guayaquil; toca á los municipios acordar lo conveniente para tomar parte digna en tan provechoso concurso.

EN LA SEMANA ANTERIOR falleció Dn. Manuel Arregui, notable caballero de esta ciudad.

HAY ACTUALMENTE 91 trabajadores en el camino de Ganquis; pero como este número excede al que se puede sostener con los \$ 500 dotados por el Gobierno, tiene que en la próxima quincena suspenderse por tercera vez la obra; hasta cuando estaremos en esas mezquinas y terribles intermitencias, tratándose del más importante de los caminos de la República?

SE HA LEVANTADO el confinamiento que guardaban aquí los Sres. Antonio Jarrin y José Cardenazo.

NOS ASEGURAN que el señor Diputado del Guayas Dn. Francisco F. Madrid ha ido contento del camino de

Ganquis, por el cual siguió á Quito; ojalá lo hubiesen también recorrido otros congresistas, para que, dejándose de sueños ferrocarrileros, atiendan á lo que es más practicable y conveniente.

SABEMOS que los señores Dr. Emilio Uquillas y Federico Rivera han tomado por empresa el trabajo de 25 kilometros del ferrocarril de Sibambe; nos alegramos, porque esta manifestación va á acelerar la nueva Compañía los trabajos de ese camino, piedra de toque de cuantos se interesan por el bién del país.

PRONTO SE ENTREGARÁ al tráfico el ferrocarril de Durán á Yaguachi; pero como no se da un barretazo en la vía Kelly, no sabemos la utilidad que van á cosechar los empresarios; si solo ha de servir para llevar los productos de las haciendas contiguas, dejando se desvíe á Babahoyo toda la carga del interior, no vemos el negocio en muy buen pie, ni que sea grande la conveniencia que den á la Nación los capitales invertidos en esa obra. Más de 5.000 pesos ha gastado el señor Kelly en la apertura del camino que lleva su nombre, fuera del auxilio que ha dado para el establecimiento de los tambos principales; toca á la Compañía que le ha sustituido en el negocio del ferrocarril llevar á término los trabajos, pues sin esa vía solo ofrecerán pérdidas los carros que traiga la locomotora hasta el Puente de Chimbo.

NO RECIBIMOS, hace tiempo, canje de "El Globo" de Guayaquil y de "El Cometa" de Quito; nos consta la puntualidad y esmerado servicio de la Oficina de correos de esta ciudad; ¿de qué depende la falta?

EL DISTINGUIDO Sr. General Don Reinaldo Flores dice en el informe pasado al Ministerio de Guerra hablando de los abnegados soldados de esta Provincia:

"Algunos desastres han sufrido las armas nacionales, por haber entrado al combate tropa colecticia, sin subordinación ni disciplina.

Pero, también es cierto que ha habido excepciones honrosas en favor de algunos cuerpos de la Guardia Nacional del Distrito de mi mando.

Y son tan honrosas, que satisfactorio me es el mencionarlás.

Aquí están los milicianos de esta plaza, que unidos á la tropa de línea y bajo mis órdenes, sostuvieron el combate naval de Jaramijó, y, por su denuedo, fué reducido á cenizas el buque pirata "Alajuela."

Aquí están los de la Columna "Bolívar", que, en Colonche, pelearon uno contra tres, y obtuvieron el triunfo que los cubrió de gloria; siendo plenamente vencida la pandilla de más de trescientos hombres que comandaba el aventurero Francisco Ruiz Sandoval."

Agradecemos la justicia; pero por lo mismo que se reconoce que merecen bien de la Patria, el único premio que piden esos infelices, el que ha sido cien veces ofrecido y cien veces

retirado es el premio de volar á sus casas. Hace dos años están con el arma al brazo; tiempo es de que otros guardias nacionales vayan á remplazarles: hay familias que perecen en la independencia, porque solo contaban con el trabajo de sus padres para sustentarse ¿por qué no repartir la carga del servicio entre todas las provincias haciéndola así más fácil y llevadera?

**POR SER EN EXTREMO interesante,** publicamos una Correspondencia de Quito que trae el número 2,719. "La Nación" de Guayaquil; su contenido no necesita de comentarios.

Quito Julio 9 de 1888.

Señor Director de "La Nación"

Señor Director:

Es para mí hasta cierto punto, un acto de honor sostener la verdad de las noticias que le he dado con relación á la renuncia del Señor Dr. Antonio Flores, de la [Presidencia de la República.

Los sujetos de esta Capital que le han escrito al señor Flores pidiéndole que acepte la Primera Magistratura de la Nación, esperaban recibir sus respectivas contestaciones hasta mediados de este mes; pero acaba de decirse que el señor Flores ha contestado en una sola carta á sus amigos; ignoro si á todos ó á algunos no más, que siempre se presentará en renuncia al Congreso que está próximo a instalarse, y que se resignará a servir en el honroso empleo si la Legislatura se niega a aceptarla.

Para este caso les comunica su programa, programa que está reducido a ratificar el que presentó en 1875, cuando también figuró el nombre del señor Flores entre los candidatos que se exhibieron entonces.

Por lo que he oído decir á este respecto, comprendo que el Señor Flores desea que se organice el partido que llama «conservador liberal», idea que mucho antes de ahora ha enunciado por la imprenta, sino me engaña mi memoria. No puedo comprender cual pudiera ser el credo no sólo político sino también religioso de este partido, y para esto habría necesidad de oírle al Sr. Flores, quien la habrá meditado muy detenidamente. Me inclino á creer que en cuanto á principios religiosos se limitará á cumplir y ejecutar fiel y estictamente el Concordato y en cuanto á doctrinas políticas combatirá la de la libertad absoluta y la sostendrá en todo sentido hermanándola siempre con la justicia y el orden.

Por lo que hace á la renuncia es muy probable que no se le admita, y me parece que se fijará la opinión del Congreso con vista del programa al cual he aludido; programa que será al fin conocido de todos, porque no hay razón para que se lea en un círculo muy reducido y si así se hiciese se fal-

tará á la buena fé y hasta á la probidad, ya que no se trata de un negocio de interés privado sino de un asunto de gran importancia y trascendencia que debe ser absoluta y completamente del dominio público.

No me detengo en hacer reflexiones sobre este particular, porque allá en Guayaquil debe saberse más de lo que ha llegado á la noticia de su muy atento S. S.

J. M. P.

**FAUSTA NOTICIA.** Se ha empalmado con la carretera nacional la pica del camino de Ganquis, habiendo venido por allí el correo del norte, el cual, sin embargo de las dificultades consiguientes á un camino casi señalado solamente, ha hecho el viaje en dos horas y media menos que por el antiguo.

Un Congreso femenino internacional se ha reunido en Washinton el 26 del último Marzo y ha durado una semana. En él se trató, á la ligera, de celebrar el cuadragésimo aniversario de la primera Convención tenida para afirmar el derecho a votar que tiene la mujer, pero en realidad esta cuestión es puramente secundaria desde hace algunos años, y las americanas basan hoy su ambición política solamente en poder votar en las elecciones municipales que tienen relación con la educación pública.

Este año en el Congreso internacional se habló de las cuestiones más prácticas, de la temperancia, de las industrias y de las profesiones, las que hasta aquí han sido opuestas al bello sexo, tales como las carreras de leyes y establecimiento del derecho en igualdad perfecta con el del hombre, así como los empleos y las pagas en todas las ocupaciones en que ellas están desempeñando su puesto. Esta es la consecuencia fatal del estado social americano, en el cual el matrimonio va haciendo cada día mas raro, por no decir imposible; tanto debido á la facilidad que hay de divorciarse como á causa de la extravagancia y del capricho loco de gastar que tiene la mujer casada. Las mujeres no pueden contar por más tiempo con los hombres para que las sostengan y se ven obligadas, por millones, á trabajar para vivir y á invadir todo lo que puedan en las ocupaciones reservadas hasta el día al sexo fuerte.

Las que más han resaltado en este último congreso femenino, dedicado á estudiar el "arte de exterminar la raza humana," citaremos á doña Isabel Cady Stanton, presidente de la Asociación del sufragio de las mujeres, y doña Susana B. Anthony, quien representa el alma de la clase obrera. La

primera es mujer notable y tan hermosa como inteligente, y acaba de llegar de Londres acompañada de la baronesa de Gripenberg y doña Alli Frygg, representante del partido exterminador de Filandia. Ella es la que ha pronunciado el discurso de apertura del Congreso, así como también ha sido su digna presidente.

**FIEBRE DE SURMENAJE.**—Este es el título de una importante obra de Medicina, escrita por nuestro compatriota el señor Victor M. Rendón, doctor en Medicina de la Facultad de París; obra que ha obtenido la nota de "tres satisfait" de la misma facultad.

Agradeciendo el obsequio que nos ha hecho el doctor Rendón, enviándonos un ejemplar de dicho tratado, le deseamos nuevos triunfos en su brillante carrera para honra de su nombre y gloria de la Patria.

**MONEDAS.**—El Banco Internacional ha recibido, por el vapor inglés "Ilo"; una parte del millón de sures que mandó acuñar en Birmingham.

Cuanto al Banco del Ecuador, pronto comenzará á recibir por remesas el millón de sures que mandó acuñar en la Casa de Moneda de Santiago de Chile, con el sello nacional.

Es esta la ocasión de advertir que, según nuestros informes, el H. señor Ministro de Hacienda presentará ó ha presentado ya, al Congreso, un proyecto de ley reformativo de la de Monedas, en el cual pide que legalmente circule en la República sólo la moneda fuerte de cuño nacional, y que no se fije equivalencia alguna para la moneda exaraujera.

(La Nación)

**HA FALLECIDO** en Riobamba la Señora doña Natividad Vas-tidas de Terán: acompañamos á su desolada familia en tan justísimo dolor.

## AVISOS.

Se paga bien por la conducción de madera y tablas de la hacienda de Sady á esta ciudad: entienda con el Señor Doctor Angel Polibio Chaves en Guaranda, ó con el Señor Fernando Oárdenas en San Miguel.